

Detienen a primer sospechoso del secuestro de exmilitar venezolano



Dos artistas argentinos y un comediante nacional: Los detalles de la última noche del Festival de Viña del Mar 2024



Doctor Luis Mella confirma quiebre con su amigo y actual alcalde Óscar Calderón: "Algo pasó, que queda entre él y yo"



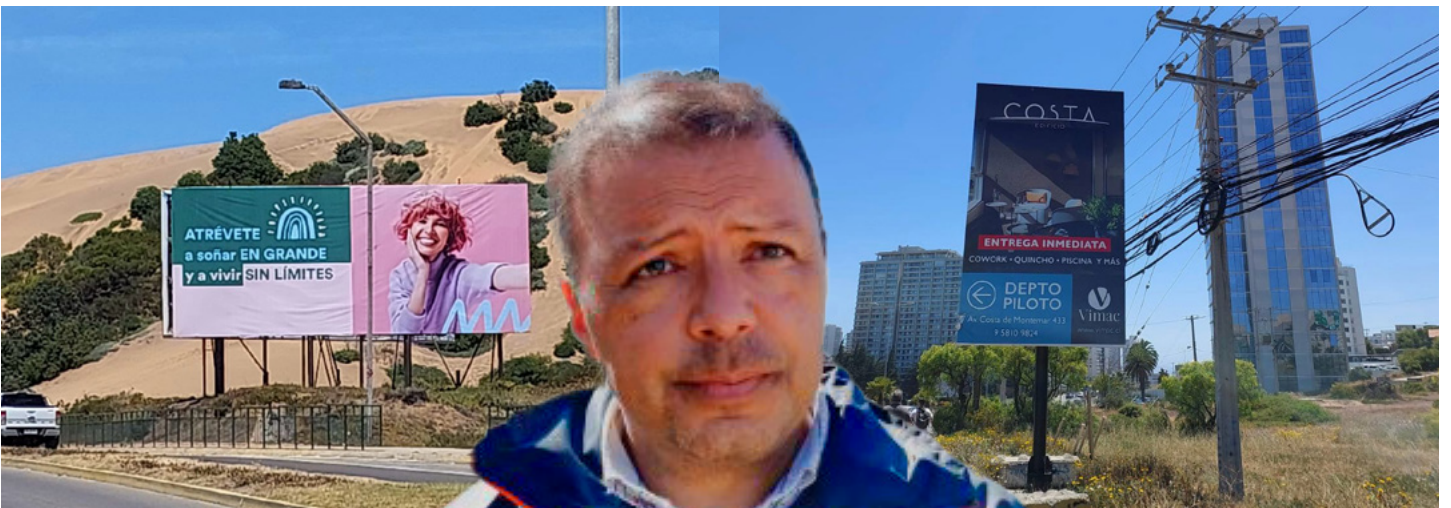
Escándalo por entradas festivaleras para damnificados: acusan "chantaje" y "falta de humanidad", y no descartan ir a Contraloría

▶▶▶ PURANOTICIA.cl

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 59

WWW.PURANOTICIA.CL

VIERNES 01 DE MARZO DEL 2024



Alcalde de Concón reconoce que hay "letreros irregulares" y anuncia demolición de gran parte de los carteles publicitarios

Región de Valparaíso

Alcalde de Concón reconoce que hay "letreros irregulares" y anuncia demolición de gran parte de los carteles publicitarios

Concón, al ser una comuna con vocación altamente turística, recibe durante todo el año a una gran cantidad de visitantes, quienes llegan a comprobar si efectivamente es la «capital gastronómica del país», pero también a recorrer su borde costero, sus dunas y todos los encantos que ofrece. Esto, tanto en invierno como sobre todo en verano.

Esto bien lo saben las empresas que se dedican a la publicidad, quienes destinan importantes recursos para instalar sus marcas en diversos sectores de la comuna. Y es que, si bien, la disposición de estas estructuras publicitarias está normada por el Plan Regulador Comunal (PRC), lo cierto es que no se estaría cumpliendo a cabalidad.

De esta manera, PuraNoticia.cl tuvo conocimiento de que los problemas con la publicidad ilegal en la vía pública de Concón sólo siguen aumentando, con más denuncias y evidencias de que la situación no ha sido normada ni subsanada en rutas como la que une Concón y Quintero o en transitadas arterias del borde costero comunal.

Así lo dio a conocer la concejala María José Aguirre (Ind-Evópoli), quien a través de un oficio enviado al alcalde Freddy Ramírez, denuncia que "existe una irregularidad importante en la instalación de la publicidad en nuestra comuna y usted no ha tenido la deferencia de responder a mis consultas, entendiéndolo que como concejal, nuestro deber es fiscalizar su administración y materias como ésta".

Tal como indica, ésta no es la primera vez que la autoridad comunal aborda la materia ante el jefe comunal. Y es que ampliamente ha informado PuraNoticia.cl acerca de las solicitudes emanadas a la administración Ramírez, buscando ser informada respecto a la instalación de publicidad en la vía pública de Concón. De hecho, en mayo del año pasado presentó una solicitud de información ante la Oficina de Partes del Municipio, con el objetivo de conocer el real estado de este negocio en la vía pública. Sin embargo, habiendo pasado casi 10 meses de aquello, nunca tuvo respuesta.

En concreto, la edil buscaba tener



Freddy Ramírez, en conversación con PuraNoticia.cl, adelantó que resultados preliminares de los informes solicitados a las distintas unidades dan cuenta que "probablemente se llegue a la notificación de demolición de gran parte de los letreros en la comuna".



certezas de que los recursos que se generan por el ítem de publicidad ingresen a la Municipalidad. Para ello, solicitó la ubicación exacta de los puntos establecidos en el PRC de Concón para instalar publicidad, entre otros datos que como nunca fueron respondidos, sólo alimentaron más las dudas.

HABRÁN DEMOLICIONES

En busca de respuestas, PuraNoticia.cl se contactó con alcalde Freddy Ramírez, quien por primera vez entregó detalles acerca del estado de la publicidad en Concón, confirmando que hay muchos letreros irregulares y, principalmente, que prontamente habrá demoliciones de gran parte de los que están instalados de manera ilegal.

"Nosotros, desde el día que asumimos, hemos estado revisando los distintos temas comunales y, por supuesto, dentro de esta revisión existe el análisis de la publicidad en la comuna. En los últimos meses hemos trabajado en el catastro y cruce de información con las distintas direcciones, desde el año 2010 en adelante, que es cuando comienza a proliferar la publicidad en la comuna", comenzó la autoridad.

Junto a afirmar que "este trabajo, que es muy minucioso, con muchos datos e información, estará llegando a resultados importantes en las próximas semanas", el alcalde Freddy Ramírez adelantó que "los resultados preliminares de los informes solicitados a las distintas unidades dan cuenta de que probablemente se llegue a la notificación de demolición de gran parte de los letreros en la comuna. Por lo tanto, desde el punto de vista del ordenamiento territorial, la publicidad ha sido un eje prioritario e importante dentro de todo lo que hacemos en Concón".

CONFIRMA LETREROS IRREGULARES

Otra afirmación que entregó la máxima autoridad comunal indica que "hay una serie de letreros que han sido instalados de forma irregular y que tienen que ver con una instalación sin los permisos correspondientes".

Frente a ello, Ramírez anunció que "buscaremos responsabilidades internas, de haberlas. De



hecho, tenemos sumarios en curso, por lo que seguiremos cursando infracciones cuando corresponda y a quien corresponda".

El Alcalde de Concón también sostuvo que el tema de la publicidad en la comuna tiene una historia de al menos 15 años, y que "nunca se reguló". En base a ello, señaló que "nosotros en esta gestión sólo hemos autorizado bajo norma dos letreros de todos los que existen, por lo tanto acá hay responsabilidades de gestiones anteriores, que vamos a ir fiscalizando y transparentando a la comunidad".

SOLICITUD DE INFORMES

Pero a medida que estos anuncios se cumplan, la concejala María José Aguirre detalló a Puranoticia.cl que sumó hace algunos días otras solicitudes dirigidas la administra-

ción del alcalde Freddy Ramírez: Primero, un **informe de la Dirección de Finanzas** por publicidad; además de los **cobros y multas** asociadas a la instalada en la comuna.

La edil conconina solicitó también un informe sobre las **empresas que están con cobro judicial** por concepto de publicidad; un **informe de la Dirección de Control y de la Dirección de Obras Municipales** sobre publicidad instalada en zonas no permitidas.

También a Control y a Obras Municipales solicitó un informe para saber si la **publicidad instalada frente a la playa Los Lilenes estaría infringiendo la Ley 21.473 sobre publicidad visible desde caminos, vías o espacios públicos**. Según da cuenta en su oficio al alcalde Ramírez, ésta estaría "infrin-

giendo esta ley".

Por último, Aguirre pidió un **informe sobre la instalación de publicidad en la playa Amarilla**, acompañado de los cobros y multas, recordando que el 8 de enero de este año presentó una solicitud al respecto, la cual tampoco ha sido respondida.

EMPLAZAMIENTO

Uno de los grandes letreros publicitarios que podrían estar incumpliendo con la normativa legal se ubica en el **borde costero** de la comuna, donde se ha publicitado la revista Costa Magazine y Netflix, entre otras marcas. A éste se suman otros avisos ubicados tanto en la **playa Los Lilenes** como en la **playa Amarilla**.

A modo de conclusión de todo lo anteriormente informado, la concejala María José Aguirre indicó a Puranoticia.cl que "es **incomprensible que habiendo denunciado hace 10 meses la publicidad ilegal en, el Alcalde aún no dé respuesta a todos los oficios que presenté el año pasado**. Igualmente se realizaron denuncias a Contraloría, las cuales, al parecer no han tenido ninguna injerencia en el asunto".

"Peor aún, la publicidad ilegal sigue aumentando sin control en la comuna. Por lo anterior, **sólo queda solicitarle públicamente al Alcalde que se haga cargo del asunto y que los vecinos de la comuna tomen conocimiento de lo que realmente está ocurriendo, porque algunos están obteniendo bene-**

ficios económicos de forma ilegal y a la vista y paciencia de todos", concluyó la autoridad comunal.

Frente a este emplazamiento, desde la administración Ramírez comentaron que **tienen plazo hasta el 13 de marzo para contestar el requerimiento de la concejala Aguirre**, pero que de todas formas la intención de la Municipalidad de Concón, tal como lo indicó el jefe comunal, es retirar toda la publicidad ilegal instalada desde el 2010.



El amor se alimenta todos los días

Regalonéalos con Trocitos Jugosos

Dog Lover MASTER DOG **Cat Lover MASTER CAT**

SENIOR CACHORRO ADULTOS ADULTOS GATITOS SENIOR

Escándalo por entradas festivaleras para damnificados: acusan "chantaje" y "falta de humanidad", y no descartan ir a Contraloría



Les voy a regalar entradas para el Festival. Les voy a entregar dos a cada uno. Estas son para este viernes, que pueden usarlas o regalarlas, ustedes verán cómo lo hacen, no hay ningún problema con eso. Esto se los manda nuestra Alcaldesa".

Con estas palabras –a las que Puranoticia.cl accedió a través de un registro de audio captado por vecinos– se presentó ante vecinos de Viña del Mar el **encargado del Departamento de Desarrollo Vecinal de la Municipalidad, Alvaro Castro**, situación que, aunque fue bien acogida en aquel momento, luego generó una fuerte molestia.

Tal como indicó el funcionario municipal, la alcaldesa Macarena Ripamonti les envió **entradas para el Festival de Viña a vecinos del sector de Villa Dulce** que han colaborado con la comunidad tras la catástrofe de los incendios del 2 y 3 de febrero.

"La Alcaldesa nos mandó a enviarles un pequeño detalle, agradeciéndoles. No es nada comparado con todo lo que han hecho, con todo el trabajo que han realizado. Como viñamarino, nos enorgullece trabajar con gente como ustedes. **Así que queremos darles un pequeño regalito, pero lo único que les voy a pedir en esta ocasión es que, por ahora, sea muy piolita para que no se genere expectativa ni desórdenes**", dijo el encargado del autodenominado «Municipio de Cuidados».

VECINOS CRITICAN REGALO

Como ya se indicó, si bien en un

primer momento la acción ordenada por la alcaldesa Macarena Ripamonti fue bien recibida, lo cierto es que **luego el regalo se convirtió en molestia, la cual fue expresada públicamente por los residentes de Villa Dulce**, quienes previamente habían solicitado una reunión con autoridades para darles a conocer sus problemas y la falta de ayuda que les ha llegado tras la emergencia.

Jaime, uno de los vecinos de este sector de la parte alta viñamarina, calificó lo ocurrido la mañana de este jueves como **"una broma de mal gusto"**, agregando a Chilevisión que **"los vecinos más afectados necesitan soluciones concretas"**. También dijo que "las entradas del Festival las hicieron llegar mediante una persona asignada de la Municipalidad, por parte de la Alcaldesa de Viña del Mar".

Y es que a punto de haber transcurrido un mes desde el inicio de la tragedia en la región de Valparaíso, los residentes de Villa Dulce aseguran que **el Municipio sólo se ha hecho presente en el lugar para distribuir las ayudas que entrega el Gobierno**. Es bajo este argumento por el que cuestionan el regalo entregado, asegurando que el dinero de estas entradas pudo haber sido utilizado para cubrir otras urgencias, como comida y/o combustible, pues afirman que todo esto se ha cubierto con sus propios bolsillos.

Jaime también relató a Chilevisión que **"el Municipio se hizo presente, pero con las cajas que entregó Senapred porque las tenían y respuestas concretas no hemos**

Puranoticia.cl accedió a un audio que da cuenta del regalo enviado por la jefa comunal, ante lo cual el funcionario a cargo pide que "sea muy piolita". Acción fue duramente criticada pues los vecinos de Villa Dulce afirman que tienen otras necesidades más urgentes.

tenido nunca".

¿COIMA?

Esto de inmediato abre un cuestionamiento lógico: **¿Estamos ante una coima para intentar acallar las críticas surgidas en contra de la administración Ripamonti?**

En la búsqueda de esta respuesta, Puranoticia.cl conversó con el diputado Andrés Celis, quien señaló que **"el accionar del Municipio de "Cuidados" y la forma en que el trabajador expresa el regalo de las entradas para el Festival es vergonzosa y extorsiva, porque él mismo reconoce que es una especie de compensación por los malos ratos que han pasado los damnificados"**.

Pero además, el parlamentario RN sostuvo que **"las entrega a los dirigentes como una forma de comprar su silencio y de calmarlos, pues esta persona incluso les reprocha a los voceros el haber utilizado la palabra "abandono" para expresar su malestar frente al rol que ha tenido la autoridad tras la**

catástrofe de los incendios en Viña del Mar".

Producto de esto, Celis planteó que el tema **"tiene una dimensión compleja: por un lado, estamos ante una especie de chantaje y, por el otro, ante una falta de empatía y humanidad tremenda**, porque se quiere tapar una situación con entradas para el Festival, cuando las personas lo que requieren son soluciones en el ámbito de la reconstrucción, seguridad, vivienda momentánea, servicios y necesidades básicas, además de un apoyo y contención emocional, que es fundamental".

El legislador de Chile Vamos continuó manifestando que "hay mucha gente que aún está en shock después de lo que han vivido; del dolor de perder familiares, amigos y conocidos, además de lo material. **Sus vidas están totalmente trastocadas y aquí quieren venir a resolverlo con entradas, es ridículo y humillante"**.

Finalmente expuso que **"hay una falta de ética, una falta de probidad e indolencia inhumana, en esta acción de un funcionario municipal, mandatado por la Alcaldesa, que estamos estudiando si se encuadra en algún delito y/o falta a la probidad**. Pudiese ser que la Contralora General de la República, de oficio, instruya una investigación sumaria por esta práctica que, a todas luces, es impúdica".

Cabe hacer presente que Puranoticia.cl solicitó una versión del tema a la Municipalidad de Viña del Mar, sin embargo, hasta el cierre de este artículo, no hubo respuestas.

Haitiano de 43 años fue asesinado a puñaladas por otro extranjero en ruta Concón-Quintero

Un ciudadano haitiano de 43 años, sexo masculino, fue asesinado la tarde de este jueves 29 de febrero en la vía pública de la autopista que conecta Concón con Quintero.

Hasta la ruta E30-F, de la comuna de Concón, se dirigió personal de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI), luego de ser advertidos por el Ministerio Público de este hecho acontecido a las 18:30 horas.

Por causas que se investigan, la víctima se trenzó en una discusión con otro ciudadano extranjero, reyerta que rápidamente pasó a las

agresiones físicas.

Fue así como el victimario extrae un arma blanca desde sus vestimentas, con la cual **apuñala al ciudadano haitiano en diferentes partes del cuerpo**, acción que le causó la muerte cuando estaba siendo trasladado hasta el Cefsam de Concón.

"En el examen médico criminalista del cadáver, se lograron observar diferentes lesiones cortantes en región cervical y torácica, que son compatibles con la acción de terceras personas", indicó el subprefecto Víctor Salazar, jefe de la BH Valparaíso.

Acerca de lo que ocurrió, el ofi-

cial de la Policía de Investigaciones explicó que "la víctima se traza en una discusión y posterior pelea con un segundo ciudadano extranjero quien, por circunstancias que están siendo investigadas, **extrae un arma cortante desde sus ves-**

timentas, con la cual lo lesiona gravemente".

Tras ser gravemente herido, la víctima fue asistida y auxiliada por un vecino, quien lo trasladó hasta el Centro de Salud Familiar de Concón. No obstante, en dicho lugar se confirma que ingresó sin signos vitales debido a la cuantía de sus lesiones.

"Detectives de esta brigada especializada se encuentran realizando diversas diligencias de orden investigativo para establecer la dinámica de los hechos y la responsabilidad que le cabe al o los autores materiales del delito", concluyó el subprefecto Salazar.

Por causas que se investigan, estas dos personas comenzaron una discusión, la cual concluyó con el victimario utilizando un arma blanca, con la cual le dio muerte a la víctima.



Doctor Luis Mella confirma quiebre con su amigo y actual alcalde Óscar Calderón: "Algo pasó, que queda entre él y yo"



"Obviamente hay otras cosas que implican que no podamos ir juntos en esta oportunidad, y no hay que dramatizar", sostuvo el histórico ex Alcalde de Quillota por 28 años, quien anunció que volverá a competir por quedarse con el Municipio en el período 2024-2028.

El histórico ex alcalde de Quillota, **Luis Mella Gajardo**, confirmó que el domingo 27 de octubre estará inscrito en la papeleta de la Elección Municipal, dando paso a una nueva candidatura por la Alcaldía que ya lideró sucesivamente entre 1992 y 2021.

Fue a través de un encuentro público con sus adherentes, en la plaza de Armas de la comuna, frente a la Municipalidad, aquella que hoy está en poder de **Óscar Calderón**, quien fuera su administrador municipal y su brazo derecho durante su gestión.

No obstante, **la relación entre ambos cercanos hoy parece estar viviendo sus peores momentos.**

O al menos así lo dio a entender el propio doctor Mella, como es conocido popularmente en la zona interior de la región de Valparaíso.

"No puedo decir que estamos tan bien, que vamos a competir. Algo pasó, que queda entre Oscar y yo", dijo Mella en entrevista a El Observador, medio al que le dio la exclusividad de sus palabras tal como fue durante gran parte de su gestión municipal.

El histórico dirigente político (ex DC, hoy independiente) ahondó escasamente sobre el tema diciendo sólo que **"obviamente hay otras cosas que implican que no po-**

damos ir juntos en esta oportunidad, y no hay que dramatizar. Lo importante es que la gente va a poder elegir y esa es la democracia".

Con estas palabras queda de manifiesto que la relación entre Mella y Calderón sufrió un cortocircuito durante los más de dos años al mando del Municipio de este último, al grado que hasta el hijo del médico de profesión, **el consejero regional (core) Christian Mella salió públicamente a criticar al jefe comunal quillotano.**

En diálogo con Puranoticia.cl, el representante de la provincia de Quillota en el Core de Valparaíso

dijo que **"yo siento que (al alcalde Calderón) le faltó levantar la voz por los proyectos que Quillota necesita defender a nivel regional y nacional (...). Yo siento que acá faltaron temáticas de inversión y, lo otro, poder sacar la voz por estos temas más relevantes, como salud y seguridad, que es donde más falta".**

Estas palabras llegan a pesar de que el ahora candidato Luis Mella ha afirmado en reiteradas ocasiones que **espera que ésta sea una "campaña limpia", de "propuestas" y que "evite roces" de cualquier tipo,** situación que al parecer será difícil de lograr si confirmó lo que ya era evidente: el quiebre con el alcalde Calderón.

Tensión en el Senado: Corte de Valparaíso deja sin efecto despido de exfiscal ordenado por Raúl Guzmán

La Corte de Apelaciones de Valparaíso, agregó un ingrediente más a la tensión que hace meses existe entre **Raúl Guzmán, Secretario General del Senado y la Federación de Asociaciones del Congreso Nacional, que ha sido profundamente crítica de su gestión en el cargo.**

El 8 de febrero pasado la Corte de Apelaciones de Valparaíso, **ordenó dejar sin efecto una resolución impulsada por Guzmán en 2023 que desvinculó de su cargo al fiscal del Senado Javier Norero, quien ocupa ese puesto desde 2003.**

Ante la comisión de Régimen Interno del Senado, **Raúl Guzmán** explicó la decisión para terminar con la contrata de Norero, basada en lo que él estimó como continuos errores. **"En el año 2022, se detectaron al menos 29 documentos con errores y visados por el exfiscal. Entre marzo y agosto del año 2023, se identificaron y representaron 79 documentos con errores provenientes de la Fiscalía del Senado",** afirmó Guzmán mediante un oficio que consigna en parte La Tercera.

De esta manera se concretó la desvinculación de **Javier Norero. Para los funcionarios, el hecho es otra irregularidad más de la gestión de Guzmán** quien, según dijeron en una declaración **"ha realizado estos hechos en completa impunidad, por sobre la ley y eludiendo todos los controles internos y externos que debieran aplicarse en un Estado democrático".**

La declaración coincide con el fondo de lo resuelto por la Corte de Apelaciones de Valparaíso, **que en el fallo a favor de un recurso de protección interpuesto por Norero afirmó básicamente que no podía ser despedido sin las instancias previas correspondientes, es decir sin evaluar sus calificaciones y realizar un sumario administrativo previo.**

Aunque las contrataciones se acaban el 31 de diciembre de cada año, la corte estimó que esto **"no resulta aplicable al recurrente, ya que no ha sido controvertido en estos autos que el actor efectivamente ha servido el cargo funcionario en calidad contrata por más de 20 años en forma continua, cargo que por lo demás, se encuentra**

actualmente dentro de la planta de funcionarios de dicha institución".

El fallo determina que **"se deja sin efecto la Resolución P-205/2023, de fecha veintinueve de noviembre de dos mil veintitres, que puso término anticipado a la contrata del recurrente".** Aunque la resolución no ordena expresamente que **Javier Norero** deba ser reintegrado.

El fallo que deja al descubierto una guerrilla entre funcionarios y el Secretario General del Senado, estima que Javier Norero, no puede ser desvinculado sin las instancias previas como un sumario administrativo.



Lápiz López

LA ROMPIÓ!

con estos **DESCUENTOS**

30%
DSCTO

En www.lapizlopez.cl

TODOS LOS PRODUCTOS ESCOLARES

(descuento ya incluido en el precio. Válido solo en web)

30%
DSCTO

Con tarjetas



BancoEstado

(sin tope de compra)

HASTA 20%
DSCTO

Socios



CAJA LOS ANDES

Tope de descuento mensual \$60.000

Sorpréndete CON NUESTROS PRECIOS en tu tienda más cercana COMPRUEBALO!

Descuentos no acumulables con otras ofertas y/o descuentos existentes en tiendas ni en tienda online. Vigencia hasta el 29 de febrero del 2024. Descuento en web ya se encuentra incluido en el precio. Descuento Caja Los Andes tope de descuento mensual por afiliado corresponde a \$60.000. Descuento Banco Estado se encuentra para clientes y personas naturales pagando con tarjetas de crédito, débito y DE Pay. Promoción consiste en un 30% descuento en productos en promoción en tiendas físicas de Lápiz López mostrando el descuento en caja y comprando exclusivamente con medios de pago Banco Estado. Válido del 1 al 29 febrero 2024 hasta agotar stock de bienes promocionados (DSCTO \$60.000 IVA incluido). Las ofertas, descuentos, entrega de beneficios, como garantía, servicio y calidad de producto son de exclusiva responsabilidad de Lápiz López, sin que corresponda a Banco Estado Intervenir alguna en ello ni en la ulterior atención que años demanden. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl. Ninguno de los descuentos incluye laptoparia fina, papales de oficina (resmas), aso e higiene, suministros de computación, computación, electrónica, lectura (textos de apoyo), ni agendas.

www.lapizlopez.cl



Hallan 71 kilos de marihuana al interior de bus interurbano en Nogales

En medio de una fiscalización de rutina realizada en la Ruta 5 Norte, en la comuna de Nogales, Carabineros logró incautar una gran cantidad de droga, la que era transportada al interior de un bus interurbano.

En medio de la revisión al maletero del vehículo de pasajeros

que se dirigía desde Calama hasta Santiago, efectivos de la Tenencia de Carabineros de Hijuelas percibieron un olor parecido al de la marihuana, según consignó El Observador.

A raíz de esto, personal policial realizó una inspección con la que logró dar con el paradero de la dro-

ga al interior de uno de los equipajes, la que correspondía a un total de 71 kilos 850 gramos de marihuana, los que pertenecían a dos sujetos de nacionalidad chilena de 29 y 33 años, quienes fueron detenidos, y puestos a disposición del Tribunal de Garantía de La Cautera.

Carabineros logró el gran decomiso de droga en medio de una fiscalización de rutina en la Ruta 5 Norte.



Ley de alcoholes: Carabineros cursa 265 infracciones y decomisa 5 mil bebidas en Valparaíso

Un destacado balance realizó la Patrulla de Alcoholes de la Prefectura de Carabineros Valparaíso de la labor realizada durante los meses de enero y febrero de 2024.

El Subteniente Lagos, Víctor Lagos Rivas, Jefe de la Patrulla de Alcoholes, informó los resultados de los procedimientos efectuados hasta el momento "la incautación de más de 5 mil bebidas alcohólicas, una detenida por falsificación de patentes de alcoholes y de igual forma 265 infracciones cursadas".

El Oficial de Carabineros, finalizó explicando que esta exitosa

labor policial es el resultado de "las intensas fiscalizaciones de los locales que no cumplen con las exigencias y autorizaciones respectivas de la ley en actual vigencia".

El subteniente Víctor Lagos, jefe de este grupo especializado enfatizó que la exitosa labor policial es el resultado de "las intensas fiscalizaciones de los locales que no cumplen con las exigencias y autorizaciones respectivas de la ley en actual vigencia".



Editorial

Alcalde de Concón saca la escoba en el caso de letreros ilegales

Le costó, pero lo hizo. El alcalde de Concón, Freddy Ramírez, reconoció una gran cantidad de letreros ilegales que se encuentran apostados en diferentes puntos de la ciudad, entre ellos **los que se encuentran en las dunas de Concón, veredas, bandejones centrales y esquinas, sin contar el borde costero de la comuna.** La gota que rebalsó el vaso fue la literal "toma" que hizo un tercero de una estructura del MOP a la entrada de la rotonda, para instalar una publicidad de una empresa de vinos.

Desde el año pasado a la fecha y como único medio de la región de Valparaíso, **Puranoticia.cl** ha ido denunciando el millonario negocio de la publicidad en la vía pública, del cual la regulación es muy clara, pero quien regula o no sabe hacerlo, o desconoce la normativa y la ley, o simplemente lo deja pasar.

Concón es el epicentro de la ilegalidad en publicidad. El actual Alcalde, primero, hizo caso omiso a las denuncias hechas por la concejala María José Aguirre; incluso las calificó como un ataque político, más que otra cosa. Sin embargo, en el interior del Municipio no se quedaron tranquilos y comenzaron a

conocer del tema, a hacer un catastro y, sobre todo, aplicar un plan de acción que permita de raíz eliminar la práctica.

Si bien, todos saben quiénes son los presuntos implicados en esto, aquí aplica aquel refrán que dice: **"no tenemos pruebas, pero tampoco tenemos dudas"**. En el

millonario negocio de la publicidad en Concón se encontrarían involucrados personajes conocidos por muchos, sin embargo, nadie puede ni afirmar ni asegurar quiénes son.

Por eso es tan importante lo realizado hoy por Freddy Ramírez en Concón y anunciado en nuestras páginas. **El Alcalde no sólo reconoció en su comuna la existencia de estructuras ilegales, sino que además existe un modelo de negocios ilegal que no tiene que estar, reconoce que en su gestión sólo hay dos letreros autorizados por él.**

El Alcalde fue más allá y contó que han realizado un trabajo minucioso, con muchos datos e información. Y lo clave es su conclusión: **"Los resultados preliminares de los informes solicitados a las distintas unidades dan cuenta de que probablemente se llegue a**

la notificación de demolición de gran parte de los letreros en la comuna".

Freddy Ramírez, de concretar aquel anuncio, marcará un precedente y un antes y un después en el negocio de la publicidad ilegal en la vía pública. No sólo se le reconocerá consecuencia al hacer lo que le corresponde, sino que además estaría velando por el cuidado, por ejemplo, del declarado Santuario de la Naturaleza, las dunas, hoy plagada de estas estructuras.

Es de esperar que no pasemos más de 30 o 60 días y que Concón deje de ser la capital de la publicidad ilegal en la región de Valparaíso y que **su alcalde Freddy Ramírez pueda dejar como legado de su primer mandato que limpió la comuna de letreros ilegales. Sin duda, una historia que está en pleno desarrollo...**



PURANOTICIA.cl

Un multimedios digital
con identidad regional

»»»PURANOTICIA TV

»»»PURANOTICIA RADIO

»»»PURANOTICIA ALERTA

»»»PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

Nacional

Detienen a primer sospechoso del secuestro de exmilitar venezolano

En medio de las indagatorias por el secuestro del exmilitar venezolano Ronald Ojeda Moreno, la Policía de Investigaciones (PDI) realizó un allanamiento en la comuna de Maipú de la región Metropolitana, donde se logró la detención de una persona.

Según información preliminar, el aprehendido es un ciudadano de nacionalidad venezolana, quien sería el primer sospechoso detenido por el secuestro del teniente en retiro del Ejército de Venezuela, quien fue sacado a la fuerza desde su propio departamento en la comuna de Independencia la madrugada del pasado miércoles 21 de febrero.

Cabe mencionar que, en horas de la tarde de este viernes, comenzó a circular la información sobre el presunto hallazgo de un cuerpo en el operativo, el que podría ser el de Ojeda, lo que fue descartado.

Bajo esta línea, el detenido sería el primer sospechoso del secuestro del exmilitar venezolano, quien se encuentra en la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE).



La Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE), se encuentra realizando un gran operativo en la comuna de Maipú en la región Metropolitana, la que dejó a un aprehendido.

Presidente Boric exige a su gabinete trabajar y "no hacer promesas sino cumplirlas"

El Presidente Gabriel Boric encabezó un nuevo consejo de gabinete de cara a que se cumpla el segundo aniversario de su mandato presidencial, el próximo 11 de marzo. La reunión fue convocada para la mañana de este viernes en La Moneda con el objetivo de evaluar lo que ha sido la gestión durante este periodo y de preparar el tra-

bajo de los próximos meses.

Ante los ministros, el mandatario manifestó: "Quiero pedirles, exigirles a todas y todos los presentes, que los dos años que restan de Gobierno, no son para hacer promesas, es para cumplirlas y que por lo tanto, son dos años de mucha gestión, dos años que tenemos que estar en el territorio, en que la gente, nuestro pueblo

tiene que notar las mejoras concretas".

En ese sentido, mencionó que los terceros años de los gobiernos son de materialización, y que esta administración "no va a ser la excepción".

Además, comentó que el 11 de marzo, cuando se cumplen dos años del actual Gobierno, los ministros y ministras estarán desplegados en las 17 regiones del país. "Yo en particular voy a estar en la Región del Maule, inaugurando un nuevo hospital en Curicó, comisaría, una nueva ruta de tren de Santiago a Talca", señaló.

"Cada uno de ustedes estará

contando buenas noticias y también abordando los diferentes desafíos que se tengan en todo el país, porque sabemos que Chile no es solo Santiago, sino que también sus regiones", subrayó.

El Presidente también aseguró que es "en torno a las seguridades en las que hemos establecido los ejes de nuestra gestión. La seguridad ciudadana, la tranquilidad de poder habitar tranquilos los diferentes rincones de nuestra patria, recuperar nuestros barrios. El poder combatir el crimen en todas sus dimensiones, en particular el crimen organizado y el narco".

"La seguridad social con la red de protección que hemos ido fortaleciendo a través de diferentes planes en materia de salud, en materia laboral, en materia, que tenemos mucho que trabajar aún, en materia de empleo. Y, por cierto, también en seguridad económica, que sabemos que es tremendamente importante para las familias", agregó.



En el consejo de gabinete realizado este viernes, a días de que se cumpla un nuevo aniversario de su mandato, el mandatario mencionó que los terceros años de los gobiernos son de materialización, y que esta administración "no va a ser la excepción".



TODOS LOS DÍAS

Hasta el 10 de marzo

CON TODO MEDIO DE PAGO

EN LOCALES Y
CRUZVERDE.COM

**BLACK
+WEEK**
Cruz Verde.

50% DCTO.
DERMOCOSMÉTICA

OFERTA
LOCALES

En la 2da. unidad
Productos seleccionados
en Marcas adheridas
Misma marca
Igual o menor valor
Excluye estuches y packs

Marcas Adheridas:

HASTA
40% DCTO.
PAÑALES INFANTILES
HUGGIES - PAMPERS

HASTA
40% DCTO.
PROTECCIÓN SOLAR
PRODUCTOS SELECCIONADOS
EN MARCAS ADHERIDAS
RAYITO DE SOL - BANANA BOAT - HAWAIIAN TROPIC -
LEBLON - EMOLAN - AUSTRALIAN GOLD -
RAYTAN - DERMOCREAM - FAMILAND - SIMON'S -
SUNWORK - RAYFILTER - PETRIZZO

HASTA
50% DCTO.
HIGIENE BUCAL
En la 2da. unidad
Misma marca
Igual o menor valor
Excluye packs

HASTA
40% DCTO.
FÓRMULAS INFANTILES ETAPA 3
En la 2da. unidad
SIMILAC - NAN COMFORT -
ALULA
(TARROS 800 Y 900 GR.)
Misma marca
Igual o menor valor
Excluye packs

LUNES Y JUEVES Hasta el 10 de marzo

HASTA
40% DCTO.
B
SI ES BIOEQUIVALENTE
O PAGANDO CON

HASTA
30% DCTO.
MEDICAMENTOS Y VITAMINAS
INCLUYE MULTIVITAMÍNICOS Y MINERALES

En Laboratorios Adheridos:



¡Y muchos más!

Revisa todos los laboratorios en www.cruzverde.com

La Farmacia
de los Precios Bajos

Cruz Verde.



PROMOCIÓN DE LA GRÁFICA VÁLIDA SÓLO EN CHILE, DESDE EL 26/02/2024 AL 10/03/2024, AMBAS FECHAS INCLUSIVE, EN LOCALES CRUZ VERDE, SALVO ISLA DE PASCUA Y CERRO SOMBRERO. EN SITIO WEB WWW.CRUIZVERDE.COM Y TAMBIÉN EN LA APP. NO ACUMULABLE A OTROS DESCUENTOS. PRODUCTOS SUJETOS A REPOSICIÓN EN CADA LOCAL. INFÓRMESE DE PRODUCTOS ADHERIDOS Y OTRAS CONDICIONES EN BASES DISPONIBLES EN [HTTPS://WWW.CRUIZVERDE.CL/TEXTOS-LEGALES/](https://WWW.CRUIZVERDE.CL/TEXTOS-LEGALES/)

Quinto homicidio en dos días: Hombre muere a la salida de un "after" clandestino en Maipú

La PDI investiga un nuevo homicidio registrado en las últimas horas en la capital, ahora en la comuna de Maipú, donde un hombre de 40 a 50 años fue asesinado de un balazo a la salida de un after clandestino. Es que quinto crimen en poco más de 48 horas.

El crimen ocurrió **cerca de las 6 de la madrugada de este viernes en el sector de calles Chacabuco con Hermanos Carrera, cerca de la Plaza de Armas de Maipú, donde funcionaba un club sin patente.**

Por causas que se investigan desconocidos efectuaron una serie de disparos contra la víctima, de nacionalidad chilena, y se dieron a la fuga en un vehículo.

La víctima fue trasladada hasta el Hospital El Carmen donde falleció debido a la gravedad de un impacto de proyectil en el abdomen. Los detalles del crimen deberá determinarlos la Brigada de Homicidios de la PDI que quedó a cargo de la investigación.

Este caso se suma a otros **cuatro homicidios registrados en menos de dos días en la capital, el último en la comuna de Renca, donde un**

sujeto fue asesinado de un escopetazo en la cabeza.

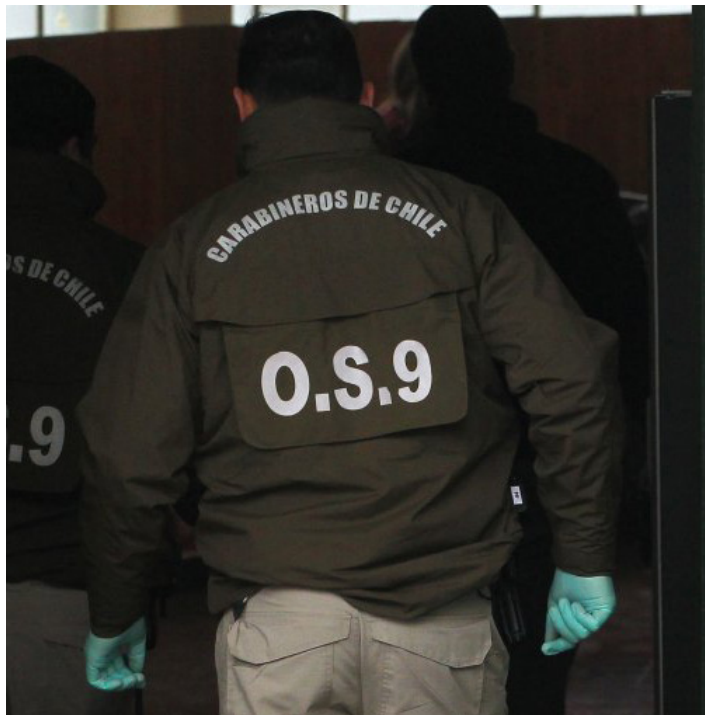
Los otros tres asesinatos, fueron los crímenes de un sujeto de 28 años apuñalado en Lo Espejo,

el baneo que le costó la vida a un menor de 13 años en La Florida y el de otro individuo de 23 años en Peñalolén.



El crimen ocurrió cerca de las 6 de la madrugada de este viernes en el sector de calles Chacabuco con Hermanos Carrera, cerca de la Plaza de Armas de Maipú, donde funcionaba un club nocturno sin patente.

Policía investiga secuestro de un joven que fue torturado con quemaduras y cortes en Estación Central



El OS-9 de Carabineros inició la indagatoria por el robo con retención de la víctima que afectó a un joven peruano de 23 años. Los delincuentes lo torturaron e incluso le arrancaron los frenillos con un alicate para sustraerle un millón de pesos.

Según la información entregada por la policía, los hechos comenzaron en la tarde del miércoles en la comuna de Estación Central, donde cuatro desconocidos abordaron a la víctima y la llevaron a la fuerza hasta una toma en la comuna de Lampa.

En este lugar fue torturado por

sus captores, quienes le quemaron el cuerpo con cigarrillos, le efectuaron cortes en el cuerpo y le sacaron los frenillos de los dientes con un alicate, para finalmente robarle el millón de pesos y dejarlo abandonado.

Los vecinos de la mediagua en que estaba retenida la víctima escucharon sus gritos y lo liberaron. El mayor de Carabineros, Salvador Caro, informó que el joven fue trasladado al Hospital San José, por la gravedad de sus lesiones.

La Fiscalía Metropolitana Centro Norte, encargó la indagatoria al departamento OS-9 de Carabineros.

Los captores de un ciudadano peruano lo retuvieron y entre las agresiones se cuenta la extracción de sus frenillos con un alicate, según la información del OS-9 para robarle un millón de pesos.

Chile Vamos barajaría diversos nombres para mantener la alcaldía en Providencia

De no presentarse a la reelección la actual edil de la comuna Evelyn Matthei, la coalición política de centroderecha estaría estudiando nuevas opciones.



La actual alcaldesa de Providencia Evelyn Matthei (UDI), aún no ha confirmado su decisión respecto a su futuro en la política, sobre si presentará su candidatura para la reelección como edil de la comuna, o si bien apostaría en esta ocasión por competir en las próximas elecciones presidenciales.

A raíz de esto, crece la incertidumbre al interior de Chile Vamos, donde ya barajarían nuevas opciones para buscar mantener el liderazgo en la comuna de la región Metropolitana.

Lo anterior, ya que según expuso La Tercera, la colectividad estaría estudiando diversos nombres, como los de los ex ministros Enri-

que Paris y Cristián Monckeberg, además de la exsubsecretaria de Salud Pública, Paula Daza.

“En el caso de que la alcaldesa Matthei no vaya a la reelección, Renovación Nacional se la va a jugar por encontrar un candidato

o candidata lo más potente posible. Mientras eso no pase, nosotros estamos esperando, averiguando, para tener alguna carta potente lista en caso de que esa posibilidad se de”, aseguró la vicepresidenta de Renovación Nacional, la

diputada Ximena Ossandón. Mientras que, según expuso el medio mencionado anteriormente, el oficialismo también baraja diversos nombres, como la exministra Fernanda Villegas (PS) y la concejala Macarena Fernández (CS).

Reserva
PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

- ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
- FINANCIAMIENTO DIRECTO
- 1ª ETAPA 100% VENDIDA

ÚLTIMA ETAPA
PARCELAS 5.000 MTS²

DESDE 950 UF



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS



FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

Continúa búsqueda de un padre que se lanzó al río Biobío para rescatar a su hija

La mañana de este viernes se reanudó la búsqueda de un hombre que permanece desaparecido desde este jueves en la comuna de San Pedro de la Paz, luego de lanzarse al río Biobío para salvar a su hija que se estaba

ahogando.

El hombre permanecía junto a su familia en el sector Caleta del Alto Rey cuando una de sus hijas cayó al torrente.

El sujeto se lanzó al río y si bien logró rescatar a su fami-

liar, el fuerte torrente lo arrastró y hasta ahora no se sabe nada más de él.

Pese a los intentos por prestarle auxilio este padre de familia no pudo ser rescatado y fue arrastrado por el torrente por lo que se mantiene en condición de desaparecido.

“Recibimos un llamado al 137 la tarde del jueves informando que una persona estaba en peligro de inmersión en la ribera sur del río Biobío por lo que de inmediato iniciamos el despliegue de medios humanos y materiales”, indicó el Comandante Jacob Silva, gobernador marítimo de Talcahuano subrogante.

Añadió que estos medios incluyen “un avión de explora-

ción aeromarítima, una lancha de servicios generales, botes y buzos de la gobernación, además de patrullas terrestres con personal de las capitanías de puerto de Coronel y San Vicente, junto con además de personal de Carabineros y Bomberos”.

“La autoridad marítima mantendrá todos los esfuerzos humanos y materiales para encontrar a la persona que está desaparecida”, aseguró el oficial naval.

De hecho, desde la mañana de este viernes, personal de la Armada y el GOPE de Carabineros trabajan en el área realizando rastros y búsquedas de la persona que fue arrastrada por el torrente.



“Recibimos un llamado al 137 la tarde del jueves informando que una persona estaba en peligro de inmersión en la ribera sur del río Biobío por lo que de inmediato iniciamos el despliegue de medios humanos y materiales”, indicó el Comandante Jacob Silva, gobernador marítimo de Talcahuano subrogante.

Tres muertos deja el choque entre un furgón y una camioneta contra el tránsito en Curicó

Tres personas murieron en un accidente de tránsito ocurrido en la madrugada de este viernes en la Ruta 5 Sur, a la altura del kilómetro 179 en la comuna de Curicó.

Reportes de testigos indican que el accidente ocurrió cerca de las 3.20 de la madrugada sobre la pista poniente de la carretera cuando una camioneta que era seguida por Carabineros, circulando contra el sentido del tránsito impacta a un furgón que se dirigía hacia el sur.

Producto de la colisión los tres pasajeros del vehículo utilitario, dos hombres y una mujer, murieron en el lugar.



Según explicó el jefe de la Tenencia de Carreteras de Carabineros Álvaro Méndez, el conductor que causó la tragedia se desplazaba contra el tránsito desde el cruce Los Niches, cuando fue sorprendido por una patrulla policial que procedió a hacer un seguimiento controlado.

“Veníamos en persecución de esta camioneta a la cual tuvimos que hacerle el quite para no colisionarla de frente. Por ello tuvimos que hacerle seguimiento”, explicó el oficial en declaraciones que recoge VLN Radio.

El causante del accidente, identificado con las iniciales R.E.M.V. de 47 años, sin antecedentes penales, quedó con heridas leves. No se le pudo practicar la prueba de alcoholemia dado que presentaba una insuficiencia respiratoria al momento de ser detenido por Carabineros.

Personal de la S.I.A.T de Carabineros quedó a cargo de las diligencias investigativas.

Según explicó el jefe de la Tenencia de Carreteras de Carabineros Álvaro Méndez, el conductor que causó la tragedia se desplazaba contra el tránsito desde el cruce Los Niches, cuando fue sorprendido por una patrulla policial que procedió a hacer un seguimiento controlado.

Balacera entre bandas rivales deja una persona muerta en Renca



Los amigos del sujeto herido lo llevaron hasta el SAR de la comuna donde se constató su fallecimiento. La investigación de este hecho quedó a cargo de la Brigada de Homicidios de la PDI, que inició las primeras diligencias.

Un nuevo homicidio con arma de fuego se registró en las últimas horas en Santiago. Esta vez en la comuna de Renca, al norte de la capital, donde un sujeto fue asesinado de un escopetazo en la cabeza por desconocidos que se dieron a la fuga.

El hecho aconteció en torno a las 2 de la madrugada de este viernes en calle Los Lirios con Los Helechos, donde grupos rivales se enfrentaron a tiros. Debido a la balacera, al lugar concurrió personal de Control de Orden Público de Carabineros.

En tanto, los amigos del sujeto

herido lo llevaron hasta el SAR de la comuna donde se constató su fallecimiento. La investigación de este hecho quedó a cargo de la Brigada de Homicidios de la PDI, que inició las primeras diligencias.

Este caso se suma a otros tres homicidios registrados en menos de dos días en distintos puntos de Santiago, el último en la comuna de Lo Espejo, donde un sujeto de 28 años fue asesinado brutalmente a puñaladas. A estos se suman el crimen del menor de 13 años en La Florida y el de otro individuo de 23 años en Peñalolén.



VIVE, ESTUDIA Y DISFRUTA A PASOS DE TODO

Nueva Arlegui cerca de universidades, cafeterías
y todo lo que necesitas en tu día a día.

Arlegui 1320, Viña del Mar.



Por la compra de tu depto. hasta el
29 de febrero te regalamos una gift card de

\$1.000.000

+ cortinas + iluminación.*

*Promoción válida al momento de firmar escritura. El regalo será entregado en 2 Gift Cards de 500.000 pesos.



Seremi de Salud incauta silicona líquida y advierte que no es material de uso escolar



“Hemos detectado que algunos colegios están solicitando la silicona líquida como útil escolar y en ese caso reforzamos el llamado a los establecimientos educacionales que estos elementos están prohibidos”, indicó el seremi Gonzalo Soto en la fiscalización.

En el marco de la fiscalización a la comercialización de útiles escolares, la Secretaría Regional Ministerial de Salud Metropolitana decomisó silicona líquida de un local comercial que la expendía como producto para el colegio, con el agravante que el producto no poseía la advertencia que exige la normativa en relación a los daños a la salud que genera este producto.

“Hemos detectado que algunos colegios están solicitando la silicona líquida como útil escolar y en ese caso reforzamos el llamado a los establecimientos educacionales que estos elementos están prohibidos”, indicó el seremi Gonzalo Soto en la fiscalización.

En la oportunidad, la autoridad sanitaria hizo un llamado a los apoderados a estar atentos qué se está comprando para niños y niñas,

leyendo las etiquetas de los productos, comprando sólo aquellos cuyo rotulado está en español, es legible, se identifica al importador y siguiendo las advertencias del envase.

“Hay sustancias químicas que pueden ser tóxicas para la salud, por ejemplo, el tolueno, el plomo, el metanol o solventes orgánicos, que pueden estar presentes en algunos útiles escolares, como la silicona líquida, la cual está prohibida por el decreto del Ministerio de Salud y no puede ser usada en el ámbito escolar”, explicó.

Al respecto hizo énfasis que “no puede exigirse la silicona líquida en el listado de los útiles escolares y es muy importante que no sólo nosotros que estamos firmes con las fiscalizaciones, también es importante que los apoderados, padres y cuidadores tengan

en cuenta esto y que no compren este tipo de artículos dentro del listado escolar”.

El tolueno es un solvente que, por contacto prolongado, puede provocar daños neurológicos permanentes en niños menores de 3 años. El plomo que puede estar en cerámica, acuarelas, temperas, plastilina y juegos didácticos útiles escolares puede causar, a mediano plazo, retardo en el crecimiento y desarrollo, trastornos de aprendizaje, bajo rendimiento escolar, hiperactividad, entre otros.

Si algún producto señala en su etiquetado “Úsese en ambientes ventilados”, no debe ser usado por menores de edad, ya que su

ingesta, inhalación o contacto con la piel puede generar desde dermatitis, náuseas, vómitos, dolores de cabeza, hasta incluso la muerte del menor.

“Reiteramos el llamado a padres, madres y cuidadores a comprar los útiles escolares en el comercio establecido y no en el comercio ilegal o comercio informal porque no sabemos nada de su procedencia y puede contar con alguna sustancia tóxica que pueden ser nocivas para la salud de niños y niñas. Especialmente si estamos hablando de productos que pueden contener tolueno, o pueden contener plomo o pueden contener metanol. Estos productos en el contacto permanente y frecuente con ellos pueden provocar consecuencias negativas en la salud de niños”, concluyó el seremi.

DESCUBRE **FRONZA** CURAUMA



IVECO



JETOUR
— Drive Your Future —



#MIAUTOESFRONZA

WWW.FRONZA.CL

Internacional

El expresidente argentino Alberto Fernández es imputado por malversación de fondos

El expresidente de Argentina Alberto Fernández (2019-2023) ha sido imputado en el caso que investiga supuestas irregularidades en la contratación de seguros en dependencias oficiales durante su gobierno por el presunto delito de malversación de fondos.

El caso, iniciado por el fiscal federal Ramiro González, está a cargo del juez Julián Ercolini. Los imputados son el exmandatario, el ex director de Nación Seguros, Alberto Pagliano, y Héctor Martínez, intermediario que está casado con una secretaria de Fernández, María Cantero. Con la investigación, el fiscal ha solicitado medidas de prueba, entre ellos los documentos de las contrataciones.

La denuncia por malversación de fondos, violación a los deberes de funcionario público y abuso de autoridad se presentó esta semana y señala que se impuso la obligación al sector público estatal de contratar servicios de seguros de forma exclusiva con la empresa Nación Seguros. El fiscal ha indicado que "ese mismo esquema había sido replicado en el Ministerio de

Seguridad".

La supuesta trama fue revelada tras una investigación del periódico argentino 'Clarín' en la que se consignó que la aseguradora subcontrató a un intermediario que resultó beneficiado con una comisión del 17 por ciento, tres veces mayor a la del mercado. Las ganancias de las comisiones se estiman en 300 millones de pesos (330.000 euros) mensuales.

Estas informaciones apuntan a que Pablo Torres García, de Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y Martínez habrían sido los "beneficiarios o intermediarios de dichas contrataciones, es decir quienes habrían obtenido importantes sumas de dinero a partir de los negocios emprendidos con el respaldo del menciona-

do Decreto".

FERNÁNDEZ AFIRMA QUE NO HIZO "NEGOCIOS CON NADIE"

El exmandatario ha asegurado que es "falsa" la denuncia en su contra y que durante su mandato no realizó "negocios con nadie", ya que "lo único" que se llevó del Estado fue "el enorme honor de ser presidente de los argentinos" y que eso es algo que "ningún operador de prensa" se lo va a "salpicar".

"Que el fiscal pida que se investigue me parece razonable. Alguien hace una denuncia, me parece razonable. El concepto imputación en términos periodísticos suena a acusación, pero en términos técnicos significa investiguemos esto", ha declarado.

Así, ha pedido a que investiguen sus declaraciones juradas y si su familia se enriqueció o si hay algún testaferro que se ha beneficiado. "Si se investiga, se van a dar cuenta la mentira del diario 'Clarín', ha afirmado antes de afirmar que el fiscal "solo ha leído una nota" periodística "que tuvo mucha repercusión", pero que "no cuenta toda la verdad".

Al explicar los motivos por lo que es "falsa" la denuncia en su contra y que "no es un acto de corrupción", Fernández ha planteado que se trata de una "operación" y que se da cuenta "de dónde viene", pero que "no tiene ganas" de "profundizar" en quién estaría detrás de impulsar la denuncia y que "cada uno se haga cargo de lo que ha hecho".

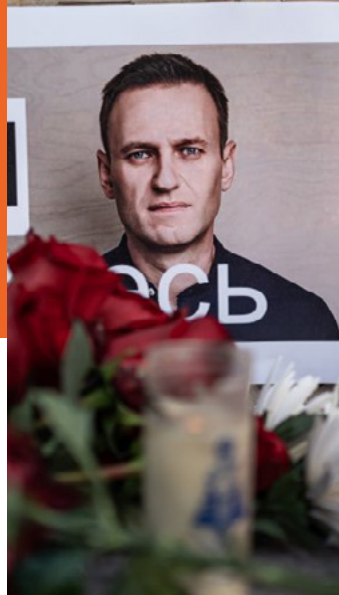
"En el 2021 yo saco una norma para terminar con el negocio de los seguros en el Estado y digo en esa norma que todos los bienes y riesgos del Estado se aseguran con Nación seguros y que esto se hace en forma directa sin intermediarios. De ese modo terminé con el negocio que podía hacer alguno", ha explicado.

La denuncia por malversación de fondos, violación a los deberes de funcionario público y abuso de autoridad se presentó esta semana y señala que se impuso la obligación al sector público estatal de contratar servicios de seguros de forma exclusiva con la empresa Nación Seguros. El fiscal ha indicado que "ese mismo esquema había sido replicado en el Ministerio de Seguridad".



Cientos de personas despiden a Alexei Navalni: Kremlin aún no entrega el cuerpo

Está previsto que el funeral comience a las 14.00 hora local y que el disidente sea enterrado posteriormente en el cementerio de Borisov, si bien la que fuera portavoz de Navalni, Kira Yarmish, ha denunciado que podrían producirse retrasos dado que el cuerpo no ha sido entregado a la hora prevista.



Cientos de personas se han reunido este viernes en las inmediaciones de la Iglesia del Icono de la Madre de Dios en Moscú, donde la Policía ha desplegado un fuerte dispositivo policial de cara al funeral del opositor ruso Alexei Navalni, que murió el pasado 16 de febrero mientras se encontraba encarcelado cumpliendo una condena de unos 30 años de prisión por fraude y extremismo.

Está previsto que el funeral comience a las 14.00 hora local y que el disidente sea enterrado posteriormente en el cementerio de Borisov, si bien la que fuera portavoz

de Navalni, Kira Yarmish, ha denunciado que podrían producirse retrasos dado que el cuerpo no ha sido entregado a la hora prevista.

"Los familiares han llegado a la morgue a las 10.00 horas, cuando se suponía que les entregarían el

cuerpo de Alexei. El cuerpo aún no ha sido liberado. El horario no ha cambiado todavía, pero puede haber retrasos", ha aseverado en un mensaje difundido a través de su cuenta en la red social X.

Así, ha destacado que hay una "enorme cola" junto a la iglesia para despedir y ha difundido una serie de videos en los que se puede ver a una multitud esperando a que comience el servicio religioso.

Las fuerzas de seguridad, por su parte, han colocado vallas de metal en las zonas cercanas a la iglesia y el cementerio, además de desplegar vehículos de emergencias y efectivos en las inmediaciones. La Policía ha comenzado a pedir a los presentes la documentación y a revisar las pertenencias de los asistentes.

Uno de los principales asesores de Navalni, Leonid Volkov, ha indicado en su cuenta de Telegram que las autoridades han cortado el servicio de Internet en estos puntos. "No sabemos qué obstáculos interpondrán los agentes, pero al final no importará", ha aseverado.

La Policía rusa ha detenido a

cientos de personas durante la última semana durante manifestaciones y vigias en recuerdo a Navalni. Sus seguidores acusan al presidente, Vladimir Putin, de haber ordenado su asesinato, una postura que ha sido rechazada por el Kremlin.

DETENIDO UN SOCIO DEL OPOSITOR BORIS NADEZHDIR

Pavel Sichev, socio del opositor ruso Boris Nadezhdin, ha sido detenido cuando trataba de abandonar la ciudad de Voronezh para dirigirse a Moscú y asistir al funeral de Navalni, según informaciones del portal de noticias Sotavision.

Junto a él han sido detenidas otras tres personas que se encontraban en el vehículo en el que viajaban. Varios activistas han señalado que todos ellos han sido trasladados a una Comisaría del distrito de Ramosnki.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ



CONDominio

Parque Marañón

EN ALTOS DE VIÑA · SECTOR MARAÑÓN

UBICACIÓN,
VISTA Y
TRANQUILIDAD

PARA DISFRUTAR ESTE 2024

- ✔ Barrio tradicional
- ✔ Full conectividad
- ✔ Espectacular vista a la ciudad

3 DORMITORIOS

ÚLTIMOS DEPTOS.
ENTREGA INMEDIATA

Lo hacemos pensando

Deportes

Duelo entre Everton y Unión La Calera por Copa Sudamericana se jugará en Rancagua



La contingencia de los incendios forestales ha golpeado duramente al fútbol local, que verá cómo dos de sus representantes debutarán en una copa internacional fueran del territorio de la región de Valparaíso.

Y es que el partido por Copa Sudamericana entre **Everton y Unión La Calera**, a disputarse este miércoles 6 de marzo, a las 19:00 horas, ya no se jugará en el estadio Sausalito, sino que fue trasladado hasta El Teniente de Rancagua.

Así lo confirmó la institución viñamarina, quien indicó que el cambio de escenario fue autorizado por la Conmebol, por lo que tanto los hinchas ruleteros como los cementeros deberán viajar más de 3 horas si quieren ver en cancha a sus equipos.

Estadio Sausalito está siendo utilizado como centro de acopio y operaciones ante la catástrofe que vivió Viña del Mar a raíz de los incendios, por lo que el recinto no se puede utilizar.

"Dentro de las alternativas disponibles, El Teniente era el recinto que ofrecía las mejores condiciones para un evento internacional de este nivel", explicaron desde el club oro y cielo a través de sus cuentas en redes sociales.

De igual forma, aseguraron que **"el cambio ya fue visado por Conmebol"**.

"Lamentamos profundamente las molestias que este cambio pudiera generar a nuestros hinchas, pero **sabemos que de todas maneras llegarán a alentarnos**, como lo hacen siempre y en cualquier parte del mundo", concluyó el comunicado.

Cabe recordar que esto se debe a que el estadio Sausalito está siendo utilizado actualmente como **centro de acopio** de la ayuda que se está entregando a los miles de damnificados que dejó el catástrofe de los incendios en la Ciudad Jardín.

Además, vale hacer presente que ésta no es la primera vez que Everton sufre con los cambios de estadios, pues ante **Palestino**, por el debut en el Campeonato Nacional, el partido debió ser suspendido; mientras que ante **O'Higgins**, por la tercera fecha, el duelo debió ser trasladado hasta Rancagua, invirtiéndose de esta manera la localía.

DT de la "U" y duelo ante Copiapó sin sus hinchas: "Sufrimos una medida incoherente"

La visita de **Universidad de Chile a Deportes Copiapó**, en el partido que cerrará el lunes la tercera fecha del Campeonato Nacional 2024, estará marcado por la ausencia de hinchas del cuadro azul, después de que las autoridades determinaran no permitir el ingreso de fanáticos forasteros en el estadio lusi Valenzuela Hermosilla.

El técnico del conjunto estudiantil, **Gustavo Álvarez**, lamentó la determinación y en la conferencia de prensa de este viernes expresó: **"Una vez más sufrimos una medida incoherente que va en contra de los hinchas de la U y de los hinchas del fútbol. El otro día con el aforo que había, la conducta fue ejemplar, y al partido siguiente se les impide ir al estadio. Me parece que no tiene lógica"**.

Además, no quiso descartar a

Lucas Assadi para el cotejo ante los nortinos: **"Está con una progresión médica producto de un tremendo golpe en el último partido**. Quedan dos entrenamientos y va evolucionando favorablemente por lo que decidiremos en el último momento. Yo observo que cuando las críticas son producto de la exigencia, se transforma en presión y estamos hablando de un jugador muy joven. Fui formador en divisiones inferiores, jefe técnico y conozco de la evolución de los jugadores. Es muy joven, es de 2004. ¿Ustedes a sus hijos de esa edad los exigen o los apoyan? Yo no siento que con Lucas se haga eso, se le exige lo que tiene que ser. Se le critica. Es un jugador que se debe completar, que se le viene exigiendo desde los 17 años".

Consultado sobre el Superclásico



Gustavo Álvarez sostuvo que **"el otro día con el aforo que había, la conducta fue ejemplar, y al partido siguiente se les impide ir al estadio. Me parece que no tiene lógica"**.

ma. Tengo un rival que es Copiapó, y no pienso más allá de ese partido del lunes. Ante este equipo tenemos un partido en pasto sintético con un bote anormal. A la hora que jugaremos no se sufre tanto calor, y lo único que lamento es que no pueda asistir nuestra gente"

Por último, Álvarez dejó entrever que **Gabriel Castellón se mantendrá en el arco**: "La decisión es difícil en todos los puestos. Es complejo elegir a los 11 y a los 18, porque hay jugadores que hacen mérito para actuar. Iremos partido a partido para ver al más apto, y las rotaciones las uso en circunstancias determinadas que la ameriten".

ante Colo Colo del próximo 10 de abril y los dichos de Arturo Vidal, quien pese a sus dolencias dijo que lo jugaría sí o sí, respondió: **"Prefiero contestarla la semana próxi-**

Daniel Morón emplaza al DT de la Roja para que "tenga en cuenta" a Brayan Cortés



Gerente deportivo de Colo-Colo dijo que a medida que Ricardo Gareca asista al estadio "va a ver a un Brayan Cortés sólido, no solo de hace 20 días, sino que hace tres años".

"No lo conozco (a Cortés). Sin duda Berizzo confió en él porque seguramente es un arquero importante, de un equipo grande como Colo-Colo. Pero quién va a ser el arquero no lo puedo afirmar, porque hay buenos arqueros (...) Está Arias en Argentina y está Bravo que para mí sigue vigente y es un arquero que en estos momentos no le toca atajar, pero está en un club muy importante como Betis, en una liga importante".

Con esas declaraciones de hace unos días, Ricardo Gareca, nuevo entrenador de la Selección Chilena, puso en duda a Brayan Cortés en el arco de la Roja durante su proceso que comenzará oficialmente en la próxima fecha FIFA de marzo.

Frente a esto, el gerente deportivo de Blanco y Negro, Daniel Morón, le mandó un mensaje al estratega tras el buen nivel que mostró el golero en el partido ante Goy Cruz en el estadio Monumental por Copa Libertadores.

"Conociendo el puesto, yo digo que nosotros tenemos a los dos mejores arqueros que juegan en Chile, Brayan y (Fernando) De Paul. Seguramente que Gareca a veces no puede tener cercanía con todos los jugadores", expresó el histórico ex meta de Colo-Colo en conversación con radio Cooperativa.

"Seguramente que a medida que siga viniendo a ver a Colo-Colo, porque siempre hay que ver a Colo-Colo, que es donde nosotros creemos que están los mejores jugadores, va a ver a un Brayan Cortés sólido, no solo de hace 20 días sino que hace tres años, ha crecido una enormidad", añadió el "Loro".

Por último, Morón sostuvo que "cuando Cortés salió hace un rato lo felicité, porque hay arqueros que te ayudan a ganar partidos. Hoy, tuvo dos contenciones de un arquero de alto nivel y me imagino que eso lo habrá anotado Gareca para su libreta y tenerlo en cuenta".

Paul Pogba recibe dura sanción al dar positivo en test antidopaje y es suspendido por cuatro años del fútbol profesional



Este jueves, el futbolista francés Paul Pogba, fue sancionado con cuatro años de suspensión en el fútbol profesional, luego de haber dado positivo a testosterona en un test antidopaje en 2023.

La medida es un duro golpe para el jugador que actualmente se desempeña como centrocampista de la Juventus de Turín, ya que la drástica sanción podría marcar el fin

El futbolista francés que actualmente se desempeña en la Juventus de Turín apeló a la decisión, la que podría marcar el fin de su carrera.

de su carrera, tomando en cuenta que está pronto a cumplir los 31 años.

La pena aplicada para el campeón del mundo en 2018, es la sanción máxima del Código Mundial Antidopaje, la que fue apelada por Pogba, quien aseguró que nunca ha tomado de manera "consciente o deliberada" los productos por los que se le acusa.



Since 1924



FEDERACION DE FUTBOL DE CHILE

Pronto en **FRONZA**

GARANTÍA

6

AÑOS

o 170.000 kms

GARANTÍA

8

AÑOS

o 160.000 kms

PATROCINADOR OFICIAL

NEW MG 4



Valparaíso MG San Ignacio #570, Curauma Ojos del Salado #3210, Quillota 21 de Mayo #570
 El Belloto Ramón Freire #2414, Concón Av. Concón Reñaca #228, Quillota MG 21 de Mayo #361, La Calera Carrera #1159

#MIAUTOESFRONZA
WWW.FRONZA.CL

Espectáculos

Dos artistas argentinos y un comediante nacional: Los detalles de la última noche del Festival de Viña del Mar 2024

Este viernes, **la Quinta Vergara vivirá la sexta y última noche del Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar 2024**, el que ya ha visto pasar sobre el escenario a variados artistas como Alejandro Sanz, Manuel Turizo, Andrea Bocelli, Miranda!, Maná, Men at Work, Mora, Anitta, Los Bunkers y Young Cister.

Además, la versión número 63



del certamen viñamarino, el que en esta ocasión es conducido por **María Luisa Godoy y Francisco Saavedra**, en el humor ya ha contado con la participación de los comediantes **Luis Slimming, Alison Mandel, Javiera Contador, Lucho Miranda y Sergio Freire**.

Ahora, este viernes 1 de marzo, la encargada de abrir los fuegos de la última noche del esperado evento de la Ciudad Jardín será la cantante argentina **María Becerra**, quien también es parte del jurado.

Luego será el turno del humor, donde el encargado de hacer reír al monstruo presente en la Quinta Vergara será **Alex Ortiz**, conocido también en redes sociales como "El Flaite Chileno", quien cuenta con un exitoso paso por la versión anterior del Festival del Huaso de Olmué.

Mientras que, el cierre de la sexta



y última noche de la versión número 63 del Festival de Viña del Mar, estará a cargo del rapero y cantante de música urbana argentino **Trueno**, el que fue confirmado luego de la baja de Peso Pluma de la programación.

Cabe recordar que, el Festival In-

ternacional de la Canción de Viña del Mar 2024 es transmitido en vivo desde las 21:20 horas de forma conjunta por TVN y Canal 13, además de sus plataformas online, así como también vía streaming a través de Star+.



La Quinta Vergara vivirá la sexta y última jornada de la edición número 63 del certamen viñamarino, el que en esta ocasión cuenta con la conducción de **María Luisa Godoy y Francisco Saavedra**.

Cantos, risas y bailes marcaron la «Noche chilena» del Festival de Viña del Mar 2024

Todo un éxito resultó ser la denominada «noche chilena» del Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, lo que fue la penúltima jornada de música y humor.

La de este jueves 29 de febrero fue la jornada en la que sólo se presentaron artistas nacionales sobre el escenario de la Quinta Vergara.

En primera instancia fueron **Los Bunkers**, banda que hizo gozar y cantar a todo pulmón a las más de 15 mil personas que repletaron el anfiteatro viñamarino.

Haciendo un repaso por sus más grandes éxitos, pero también incluyendo algunos temas nuevos, los nacidos en Talcahuano deleitaron a todos con su rock.

El público, en tanto, los premió con las **gaviotas de plata y de oro**, pero también exigió la de platino, la que se ha dicho en reiteradas oca-

siones que no existe.

Luego fue el turno de **Sergio Freire**, quien realizó una rutina de humor basada en situaciones cotidianas, pero también incluyendo contingencia.

Su presentación, aunque criticada en redes sociales, fue aplaudida a rabiar por el «Monstruo», que también lo distinguió con las **gaviotas de plata y de oro**.

El último número de la noche fue **Young Cister**, músico urbano que hizo bailar a toda la Quinta Vergara con sus éxitos que lo tienen posicionado en plataformas virtuales como uno de los cantantes nacionales más populares del género.

Para este viernes 1 de marzo, en tanto, se espera la presentación de los músicos argentinos **María Becerra y Trueno**; mientras que en el humor estará **Álex Ortiz**.



Exitosa fueron las presentaciones musicales de **Los Bunkers y Young Cister**; mientras que en el humor la rutina de **Sergio Freire** también deleitó al público de la Quinta Vergara.

Argentina arrasa en la competencia folclórica y se llevan las Gaviotas a mejor canción e intérprete

"Ahyre" con su canción "La Luna", se llevó ambos trofeos y premios de 8.000 y 28.000 mil dólares.



Durante la quinta jornada del Festival de Viña 2024, se dio a conocer al ganador de la competencia folclórica que premia a la mejor canción del certamen.

En esta oportunidad, los tres artistas finalistas eran Yaneth Sandoval (México) con su canción "Flor de Campo", Ahyre (Argentina) con "La Luna" y Jhonathan Chávez (Panamá) con la composición "Décimo quinto festival".

El primer lugar de la competencia folclórica y la Gaviota de Plata se la llevó Ahyre con un puntaje de 5,6, ganando así la competencia y un premio de 28 mil dólares.

La misma agrupación, momentos antes se quedó con Gaviota de Plata al mejor intérprete se la llevó Ahyre, quien también se llevó un premio de 8.000 dólares.

En segundo lugar, quedó México, quien a pesar de que tuvo la misma calificación, las bases del concurso estipulan que el presidente del jurado, en este caso Alex Sergi, tiene que desempatar. Y con un 5,1, Panamá se quedó con el tercer lugar.

Balance policial durante el Festival de Viña del Mar registra dos mil fiscalizaciones y 29 detenidos



Más de 2 mil fiscalizaciones y controles preventivos ha efectuado Carabineros en el marco del Festival de Viña del Mar, en donde 29 personas han sido detenidas en las cinco jornadas de certamen, en su mayoría por órdenes vigentes y delitos asociados a la ley 20 mil de drogas.

Carabineros mantiene el resguardo tanto del interior como del

exterior de la Quinta Vergara y sus alrededores con la instalación de tres anillos de seguridad para la regularización del tránsito, control en los accesos y la realización de patrullajes preventivos en toda la jornada de festival.

El teniente coronel Jorge Cárcamo, a cargo del dispositivo de seguridad aseguró que "ya vamos en la quinta noche del Festival de

"Estas fiscalizaciones van a continuar en la última jornada y mañana el personal debería regresar a sus funciones a la Región Metropolitana", afirmó el teniente coronel Jorge Cárcamo.

Viña del Mar. Carabineros sigue trabajando arduamente en el sector, entendiendo que existen tres filtros desde el inicio, y no solamente están en el interior, sino también en los alrededores"

El oficial detalló que "actualmente se han realizado más de dos mil fiscalizaciones de control preventivo en el lugar, lo cual arroja un resultado hasta el momento de 29 detenidos. En su mayoría por órdenes vigentes y por la ley 20.000 de drogas y estupefacientes. Estas fiscalizaciones van a continuar en la última jornada y mañana el personal debería regresar a sus funciones a la Región Metropolitana", finalizó.

Canción de México gana la competencia internacional y los internautas no están contentos

Durante la quinta jornada del Festival de Viña 2024, se dio a conocer al ganador de la competencia internacional, que premia a la mejor canción del certamen.

En esta oportunidad, los tres artistas finalistas eran la peruana Lita Pezo, el español Enrique Ramil, por México concursó Eddy Valenzuela.

Fue este último, quien se llevó la

Gaviota de Plata a la mejor canción por "El Maestro", mientras que Ramil, ganó el premio al mejor intérprete, por la composición "La última vez".

Las notas finales fueron de un 2,7 para Perú, un 5,2 para España, mientras que la canción ganadora, obtuvo con un 6,3.

Sin embargo, durante toda la competencia, Lita Pezo y su can-

ción "Luchadora", fueron las líderes en las notas tanto el jurado y del público, lo que dejó a los internautas con muchas dudas y enojo.

"Es un robo lo sucedido en Viña del Mar, Lita Pezo con las mejores notas y México abajo de Perú y España gana hoy???", "Como que México gana el concurso internacional de Viña del Mar", "Mexico gana Viña 2024.....sí, la peorcita de todas", "robo total Viña del Mar, Lita teniendo mejor puntaje, no gana ni en la canción, ni intérprete, claro muy claro estaba total, México con mucho menos puntaje ganó como mejor canción que tal robo", y "Wn, estoy en shock, no es mala onda ni nada, pero no esperaba que México ganara la competencia, para mí estaba entre Perú y España. Pos felicidades igual", fueron los comentarios que se pudieron leer.



Eddy Valenzuela con su canción: "El Maestro" se llevó la Gaviota de Plata.



Since 1924



PATROCINADOR OFICIAL



VERANOW



ZS DESDE \$9.990.000*
BONO DE \$2.100.000*



HS DESDE \$16.490.000*
BONO DE \$1.000.000*



ONE DESDE \$16.990.000*
BONO DE \$1.000.000*



RX5 DESDE \$15.990.000*
BONO DE \$1.000.000*



ZX CON HASTA 20% DCTO.
DESDE \$11.490.000*

LA NUEVA FAMILIA SUV

COMPRA HOY Y PAGA EN JULIO 2024*

*Precios y promociones válidas desde el 01 al 29 de Febrero.
Términos y condiciones en fronza.cl

Te esperamos en **FRONZA** Concón (Av. Concón Reñaca #228), Curauma (Ojos del Salado #3210) y también en: Valparaíso, Quillota, La Calera